

19 ES 21 22	11 NUMERO 271023	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 21.3.83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65 B 2 5 / 2 0
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

" MAQUINA PARA EMBALAR PRENDAS CONFECCIONADAS " .-

61 SOLICITANTE (S)

Don Francisco NAVARRO POLA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Zaragoza, Reboleria, 16.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Pedro Felid Mañá

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial de una máquina para embalar prendas confeccionadas, cuyas características constructivas, totalmente originales y desconocidas en el mercado nacional, representan un notable adelanto respecto al estado actual de la técnica.

Dicho privilegio queda reivindicado a favor del solicitante de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial tanto por lo que se refiere a su plazo de vigencia, territorio de aplicación y condiciones como por cuanto concierne a los derechos y obligaciones dimanantes de su concesión administrativa.

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria po-

drán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

5
10
Figura 1.- Vista lateral de un alzado del objeto reivindicado, en el cual se muestra por transparencia el cilindro neumático utilizado en la máquina como órgano de propulsión de movimiento.

15
Figura 2.- Vista frontal del mismo objeto.

De acuerdo con los dibujos acabados de explicar la máquina para embalar prendas confeccionadas cuya protección se solicita, está constituida por un cilindro neumático -1- alojado en el interior de una carcasa o envolvente vertical -2- apoyada en una base o soporte inferior -3- de conformación preferentemente en forma de "U" a fin de dar entrada entre los brazos que la componen al embalaje receptor de las prendas.

20
25
al vástago -4- de dicho cilindro - lleva sujeta en su extremo superior una cruz formada por un brazo -5- y una barra transversal -6- orificada con varios taladros pa-

santes -6a- para introducir en ellos unos ganchos -7- de modo que estos guardan entre ellos la distancia que en cada caso convenga a la longitud variable de la barra de suspensión de los colgadores de las prendas con la que se introduce o extrae estas últimas durante el proceso de embalaje de las mismas.

El extremo posterior del brazo -5- perteneciente a dicha cruz, se halla solidarizado con una pletina deslizante -8- con cuyo movimiento vertical es guiado el deslizamiento del vástago -4- merced a dos roldanas -9- y -10- situadas en correspondientes soportes, superior -11- e inferior -12-, fijos en la cara posterior de la carcasa -2-, así como por dos rodillos laterales -13- apoyados en el soporte -11-; siendo misión de las roldanas servir de puntos de apoyo a la potencia y resistencia del sistema de palanca determinado por la disposición funcional de la mencionada pletina -8- mientras que los rodillos -13- impiden posibles desplazamientos laterales de pandeo de la misma.

Como se deducirá de la representación gráfica que del objeto reivindicado se acompaña a esta memoria, el cilindro -1- es de doble efecto, siendo comandado éste por -

un dispositivo regulador de caudal neumático integrado por una válvula superior -14- y otra inferior -15- que imprimen respectivamente el movimiento de descenso y ascenso al émbolo y vástago -4- del cilindro.

5

Con el fin de poder accionar la máquina en las condiciones de trabajo más cómodas y eficaces posibles, el cilindro neumático -1- es comandado por un dispositivo de doble pedal -16- que posibilita al operario tener sus dos manos libres para guiar el rápido descenso y la introducción mecánica de las prendas dentro del embalaje receptor, evitando el riesgo de arrugamientos o dobladuras de las mangas y faldones de estas últimas, lo cual constituye el beneficio y efecto nuevo que se obtiene con esta nueva máquina respecto de la práctica habitual y lo conocido en la materia hasta el momento presente.

10

15

20

El procedimiento de trabajo obtenido con el uso de la máquina reivindicada en este Modelo de Utilidad es conforme a continuación se indica: Encontrándose el vástago -4- en posición descendida, se cuelga la barra porta-colgadores en los ganchos -7-, procediéndose seguidamente a llenar dicha barra con las perchas en que van colocadas las pre

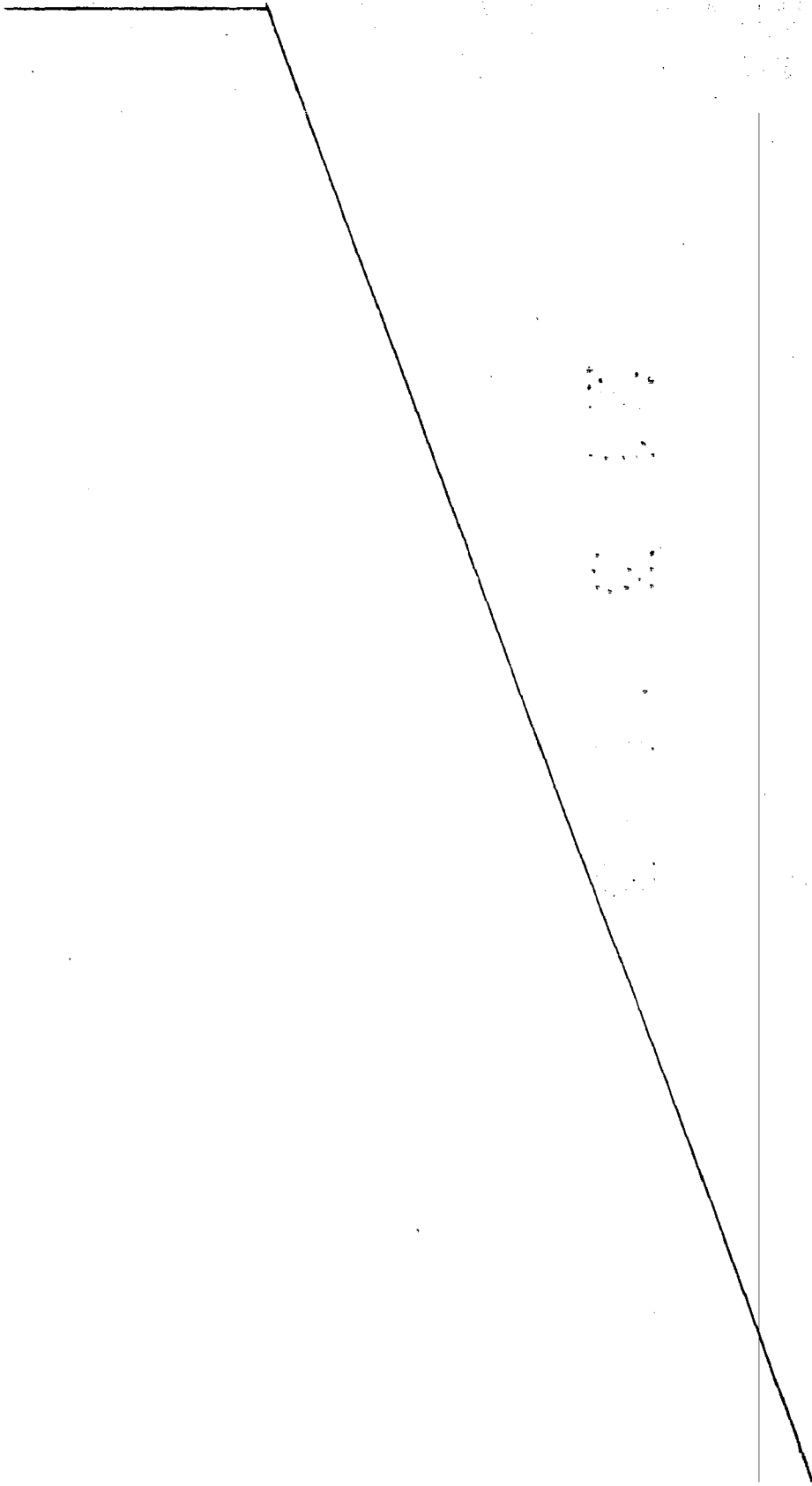
25

das a embalar.

5 Se acciona uno de los mandos del -
pedal -16- con el fin de elevar el vástago
-4- y su cruz superior en la posición más
alta, quedando de este modo la barra trans-
versal -6- y ganchos -7- sosteniendo, igual-
mente en la posición más elevada, el conjun-
to de prendas a embalar. Se situa la caja de
embalaje debajo de dicho conjunto, introdu-
ciéndola entre los brazos de la base en for-
ma de "U" -3-. Se procede a accionar con el
10 pie el mando de descenso del pedal -16- a -
fin de que tenga lugar la bajada controlada
del mencionado conjunto de prendas, al pro-
pιο tiempo que el operario conduce estas úl-
timas con sus brazos y manos hacia el inte-
rior de la caja, impidiéndose de esta forma
15 arrugamientos o dobladuras perjudiciales a
la buena presentación de las mismas.

20 Una vez descritas las característi-
cas constructivas y funcionales del objeto
industrial de este Modelo de Utilidad con -
amplitud y claridad suficientes para su pues-
ta en práctica, se declara como no practica-
do en el mercado español, haciéndose la sal-
vedad de que los detalles accidentales, tan-
to del conjunto como de sus componentes, po-
drán ser modificados respecto de lo descri-

to y representado a título de ejemplo, en esta memoria descriptiva dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.- "MAQUINA PARA EMBALAR PRENDAS

5 CONFECCIONADAS", caracterizada por estar cons-
tituida por un cilindro neumático alojado -
dentro de una carcasa vertical apoyada en -
una base de forma de "U", presentando la par-
ticularidad de que en el extremo libre del -
vástago de dicho cilindro va sujeta una cruz
10 formada por un brazo en cuyo extremo delan-
tero va soldada una barra transversal dotada
de una serie longitudinal de agujeros desti-
nados a recibir unos ganchos de los que se
cuelga la barra porta-colgadores pertene-
ciente a la caja de embalaje; encontrándose
15 el extremo posterior del mencionado brazo -
solidarizado con una pletina vertical desli-
zante cuyo movimiento vertical es guiado en-
tre un par de rodillos laterales y dos rol-
danas situadas respectivamente en sendos so-
20 portes, superior e inferior, fijos en la ca-
ra posterior de la carcasa; siendo comanda-
do el cilindro por un dispositivo regulador
de caudal neumático compuesto por una válvu-
la superior de descenso y otra inferior de
25 elevación del émbolo, cuyo dispositivo es -
accionado con el pie mediante un pedal do-
ble que permite al operario tener libres -
las dos manos para asegurar el correcto des

censo e introducción de las prendas en la caja de embalaje sin riesgo de arrugamientos o dobladuras en mangas y faldones.

5 2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

10 "MAQUINA PARA EMBALAR PRENDAS CONFECCIONADAS"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de nueve folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

15 Madrid, á 21 de Marzo de 1.983.-

P. A.,

SENTO FERIA PARA

P. A.

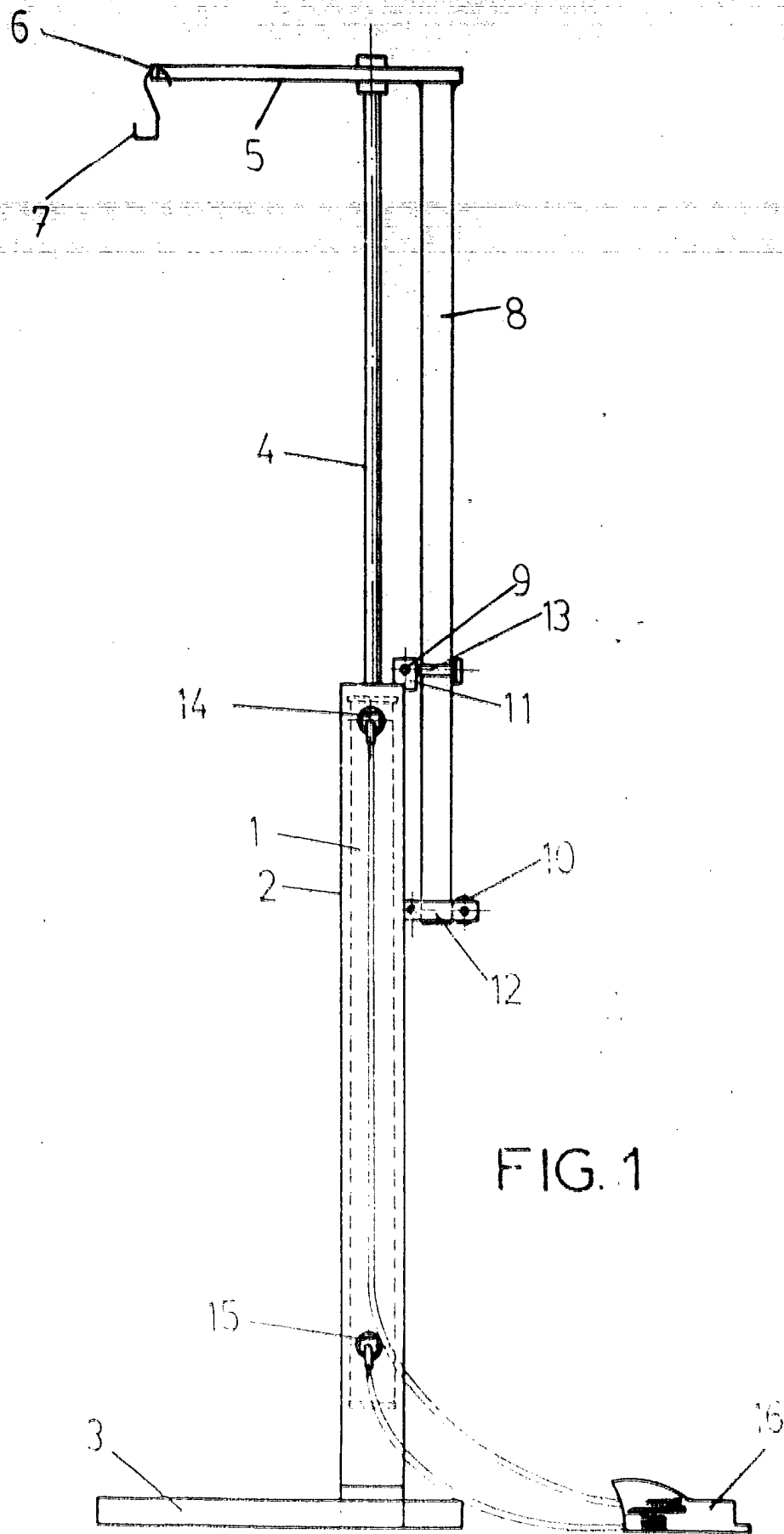


FIG. 1

escala variable

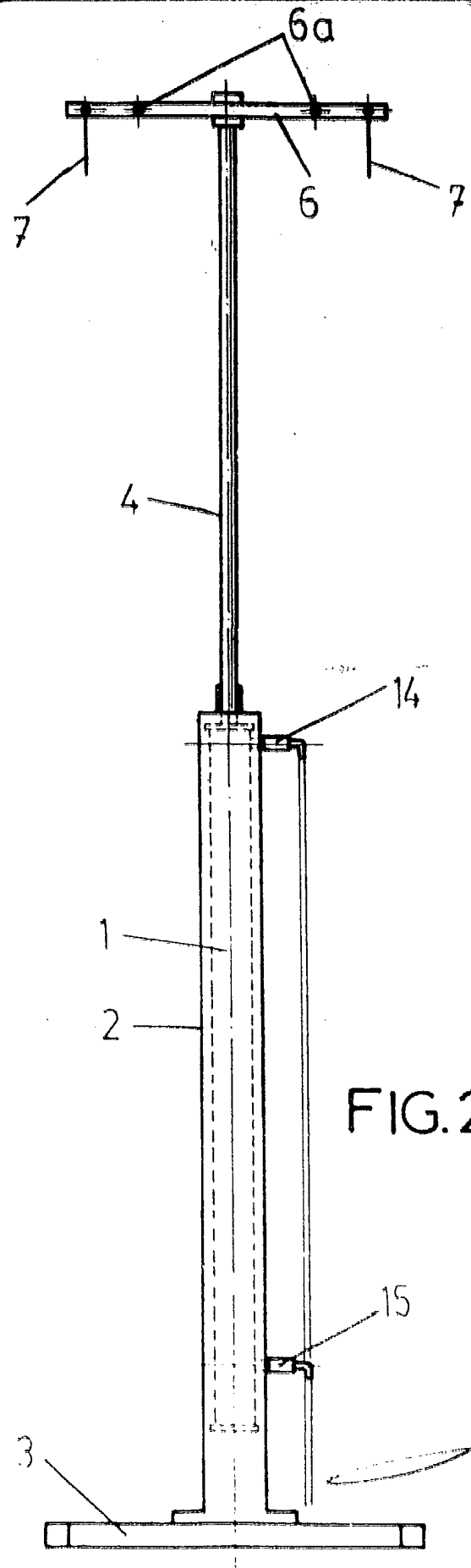


FIG.2

Madrid, 21 MAR. 1983

p.a.

PEDRO FELIX MORA

1-1

16